



Estimadas Familias:

Esperando que todos se encuentren muy bien, les informamos las medidas adoptadas por el colegio ante la suspensión de clases, decretada por el Gobierno, por dos semanas a partir de hoy día lunes 16 de marzo:

1. El Colegio Santa Elena permanecerá abierto, realizando turnos éticos, con el fin de acoger a aquellas familias que no puedan dejar a sus hijas en casa, debido a su trabajo.
2. El horario será desde las 8:00 hasta las 13:00 horas. Y la entrada será por Compañía de Jesús 2398.
3. Solicitamos a las familias que necesiten traer a sus hijas al colegio, **enviar correo** a Convivencia Escolar ucebasica@santa-elena.cl, lo antes posible, y así contar con los profesionales que se requiera.
4. **Las estudiantes que asistan, deben llegar al inicio de la jornada para dar continuidad las actividades escolares planificadas.**
5. Para las estudiantes que asistan, se dará énfasis en el trabajo de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias y Área Artística, como apoyo pedagógico. Contando además con momentos de esparcimiento y recreación.
6. Las estudiantes que se presenten, deben asistir con buzo del colegio. Además de traer sus colaciones personales y almuerzo, desde sus casas.
7. Las estudiantes que permanezcan en sus casas, deben trabajar las guías de aprendizaje y refuerzo de las diferentes asignaturas. Estos recursos irán acompañados de correspondientes instrucciones, que tienen por objetivo guiar la aplicación de las mismas. Todo el material de trabajo será subido a la plataforma de Schoolnet, vía página del colegio.

Para complementar, se creará un correo por curso con contraseña de acceso, informado en página web del colegio. La idea es que las estudiantes no se atrasen en sus contenidos y puedan profundizar en otros.
8. Con respecto a la **vacuna contra la Influenza**, se hará efectiva en nuestro colegio el día **jueves 23 de abril**. Serán vacunadas las estudiantes desde PK a Quinto básico, según disposición del Ministerio de Salud. Ante lo cual en página web podrán encontrar carta informativa para los padres de este proceso 2020. Recordamos que al rechazar o no querer que sus hijas sean vacunadas, deberán acercarse al consultorio Ignacio Domeyko (Cueto 543) y solicitar documento para presentar en el colegio (constancia para no hacer efectiva la vacunación).
9. El apoderado es responsable de informar al establecimiento en caso de tener algún contagio dentro de su grupo familiar y/o cercanos, enviando correo a ucebasica@santa-elena.cl.

Tanto las estudiantes como los trabajadores que asistan al colegio, deberán cumplir las medidas de prevención necesarias y de acuerdo al protocolo enviado por entidades gubernamentales:

- a) Lavado de manos de todos los estudiantes, cada 2 a 3 horas.
- b) Ventilación de las salas cada 2 a 3 veces por día.
- c) Limpieza de mesas y utensilios con toallitas desinfectantes.
- d) Eliminación del saludo con contacto físico, besos, abrazos.
- e) Evitar aglomeraciones en pasillos y entradas.
- f) Se dará instrucción a los profesores de modificar sus estrategias de aprendizaje, para evitar el trabajo en grupos, el préstamo de útiles y utensilios, favoreciendo el trabajo individual.
- g) Disponibilidad de alcohol gel en todas las salas a utilizar.

Esperando que todas estas medidas contribuyan al control responsable de esta enfermedad, se despide y agradeciendo la colaboración de toda nuestra Comunidad.

Saluda cordialmente,
Paola Miranda M. y Equipo Directivo.